

de lo

pedian y si que par quytasen la dicha cosa con los dichos señores
con lo mandaron sus pender q lo faga el dno abt sabiendo

ayuntamiento

Los porches de santa maria de la abdad lites onordias del mes de
abril de mil y quatro cientos ochenta e cinco años de dia fueron
unidos el dno abt dñs Jaco de ayala e pdrigo de pto r de
torre fco de vallid e p de castales jurados de la dñs abdad

par

Los dichos señores mandaron q el dñs abt de la abdad faga una
plyta con las alas q que vayan en las tales tales y dades
esta abdad q se eze como el dno abt por la necesidad que ay
del pan no pnto para alatala de p de tiempos q no el de la
grat de p de abdad q se eze en la abt pely q de q la
grat no se como la mende q se eze por las necesidades que
ne e que es de mda de abdad firmada de la fuente con p de
grat p de p de abdad por m dado de las alas e de de p de p de
ver mgra dade q de abdad por q de p de p de p de p de p de p de
mucho pan lo qual es menester q se eze en las tales tales m de p de p de
pan non se ayre por d dñs hernando de la fuente

ayuntamiento

El dicho dia ante el dno abt dñs fernando de bar e fernando de madre p se
fayon una carta firmada de sus nomados q se eze por ella q se eze
bls dñs mo jafad q se eze de ayagon de p de p de p de p de p de p de
p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de
el dno abt q se eze en la abt q se eze en la abt q se eze en la abt
p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de
dula q se eze de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de

ayuntamiento

e los p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de p de
q se eze de la dicha abdad de ma

